

Llama diputada María Luisa Ojeda a servidores públicos a cumplir con transparencia a la ciudadanía

Posted on 28 de noviembre de 2022 by Diario Humano



Declaró la apertura y participó en el Foro “Igualdad de Género para una sociedad Libre de Corrupción” convocado por el ITAI, SEA, Poder Judicial, IEE, Gobierno del Estado y Congreso

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). La diputada María Luisa Ojeda González presidenta de la Comisión Permanente de Igualdad de Género en la XVI Legislatura del Congreso de Baja California Sur invitó a servidoras y servidores públicos a cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas, pues sólo de esa manera la ciudadanía puede evaluar el desempeño y el ejercicio de los recursos públicos.

Al participar en el Foro “Igualdad de Género para una sociedad Libre de Corrupción” que desarrollaron el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información (ITAI), el Sistema Estatal Anticorrupción (SEA), el Poder Judicial, Instituto Estatal Electoral (IEE), el Gobierno del Estado y el Congreso, afirmó que el cumplimiento de la transparencia en el desempeño de las funciones es un hecho legal, pero también, de principios en la política.

La legisladora llamó a una reconstrucción de la sociedad desde el cumplimiento de la ley en materia de transparencia, “la sociedad requiere conocer el ejercicio de los recursos para saber qué se está haciendo o qué hace falta, especialmente de los beneficios a los que las mujeres tienen derecho como los planes y programas dirigidos a ellas, expresó.

Afirmó que la corrupción es un fenómeno que afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres, y que, en lo referente a éstas, al ser víctimas de delitos se desconoce aún el registro de denuncias, y se pronunció por prevenir que los derechos de las mujeres se vulneren por causa de la corrupción, detectar la corrupción que vulnera sus derechos y apoyar a las mujeres en el proceso de justicia y reparación de daños.

“La corrupción genera falta de credibilidad y confianza de la sociedad en las instituciones además de debilitar el estado de derecho y tiene efectos múltiples y consecuencias como la disminución de los recursos públicos”, añadió.

Ojeda González declaró la apertura del Foro y compartió panel con Marina Garmendia, Vocal Ejecutiva del INE, Alejandro Palacios, Consejero Presidente del IEE, Margarita Ocegüera, consultora en derechos humanos, Belseb Carlón, titular de la Unidad de Género del Tribunal Superior de Justicia y Yadira Naranjo Coordinadora jurídica del ISMUJERES, moderados por la presidenta del ITAI BCS, Rebeca Buenrostro Gutiérrez, tras la conferencia magistral impartida por Angélica de La Peña Gómez, ex senadora de la república.